

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás paises	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADO DE LA 5 PE ETAS

Núm. 5 céntis

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37

Núm. 5 céntis

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de especificaciones	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LIQUIDACION VERDAD

POR CESACION DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez

9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista.

Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

Lea Vd. LA SULTANA.

BUENA MARCHA

Ni somos ni hemos sido jamás, desde nuestras columnas, partidarios del elogio con tendencias á hacer prestigiosos méritos allí donde no los hubiere, cosa frecuente para desdicha de la profesión y perjuicio del buen nombre periodístico.

Pero al pensar de tal suerte, é inspirados en un constante criterio de justicia, mayor en nuestro deseo que en el efecto, no escatimamos el que es merecido; el pláceme justo y sincero, para el valer positivo.

En este caso encuéntrase la conducta observada por el alcalde presidente de nuestro municipio don Eduardo Gómez Ruiz, con motivo del reparto de fondos municipales que ha efectuado y manifestó en la sesión del viernes último.

Comprendiendo la necesidad y el indiscutible derecho que al cobro de sus respectivos haberes, corrientes y atrasados, tenían los empleados y cuantos tienen participación en los presupuestos de la ciudad, distribuyó toda la cantidad existente en las cajas, á fin de que, prefiriendo siempre las atenciones del mencionado personal, pudieran los que dedican su labor constante á los servicios del pueblo, disponer de algún dinero que dedicar á los gastos, siempre extraordinarios, que en todo hogar hay que hacer en las presentes fiestas.

Así ha reinado el gozo y la modesta satisfacción en muchas casas donde todo se confía á la remuneración oficial del jefe de ella, y no pocas habrán sido las alegrías é ilusiones infantiles que se han realizado con la loable determinación del Sr. Alcalde.

Pero al hacer pública esta alabanza dedicada por nuestro ánimo á la idea y acto del Sr. Gómez, nos permitimos suplicarle que no olvide que hay muchos días después de los que constituyen las presentes fiestas; que la necesidad no se llena en unos para todos y hay que continuar por la senda emprendida, proporcionando trabajos con que puedan adquirir el diario sustento cuantos de aquéllos dependen.

La ocasión para persistir en tal vía de conducta es propicia, y por consiguiente, fácil; multitud de obras, tales como el arreglo de calles en estado lamentable, derribos, etc., esperan que el honrado bracero se ocupe en ellas, y se eviten de este modo las tristes crisis

anuales por que pasa la humilde clase. Si tal hace el Sr. Gómez Ruiz, si á las iniciativas de calidad hermosa como la dicha distribución de fondos, una prácticas de sentido y condición, idénticos ó parecidos á estas que le indicamos; y de tal manera empleados y jornaleros disfrutan de los beneficios que proporciona tal norma de acción, bien puede decirse que el actual alcalde ha emprendido una buena marcha, y de igual manera esperar hechos de gran resultado para el mañana granadino, necesitado hoy como nunca de buenas autoridades.

DOMINGO SÁNCHEZ YAGO

Hace precisamente treinta años, la reacción entronizada por Narváez y González Bravo, hacia sentir su peso abrumador en todos los dominios de España.—El Senado y el Congreso habían sido violentamente licenciados, y el presidente del primer cuerpo, el ilustre Ríos Rosas, encarcelado por demagogos.—La *Gaceta* había publicado las sentencias condenando á Sagasta, Castelar, Becerra y otros muchos, á ser ajusticiados en garrote vil; los generales de más prestigio habían sido desterrados á Canarias, y en nuestra ciudad, con motivo de un motin originado en la carestía del pan, había sido pasado por las armas el desgraciado Mejías Molinero, de Churriana; por último en aquellas deportaciones en masa, en las cuerdas, donde eran amarrados hombres de bien como bandoleros, para ser enviados á regiones de donde no solían volver, incluíase á un niño de 12 años, aprendiz de picapedrero, por haber escrito con un carbon en la pared ¡Viva el general Prim!—Todo se inclinaba bajo el ferreo yugo del moderantismo sanguinario, y el pueblo español se revolvió desesperado entre su miseria y su deshonra.

Un joven, que después ha seguido derroteros muy distintos de los que prometiera, vióse arrollado con motivo de un trabajo particular, hecho por encargo del omnipotente Duque de Valencia, y recordando tal vez al molinero de Postdan frente al gran Federico, quiso probar si había jueces en Granada como en Berlín, demandando ante los tribunales al que era entonces árbitro de los españoles. El litigio famosamente conocido con el nombre de *pleito de las Campanillas* por ser originado en una instalación de timbres eléctricos, exijía un abogado de condiciones especiales. Ofrecióse el entonces joven letrado D. Domingo Sánchez Yago, á defender una causa justa

contra el presidente del Consejo de Ministros, y ante su notabilísimo informe, la Sala de la Audiencia de Granada, se honró asimismo, y á la causa de la justicia, condenando al dictador de España.

Poco después vino la revolución de Septiembre; Sánchez Yago fué electo diputado para las constituyentes, y siguió representando el 2.º distrito de Granada hasta 1873, votando siempre con el elemento más avanzado de las Cortes.

Aún cuando su posición, su fortuna y sus relaciones particulares, le habrían conducido á brillantes destinos en los partidos medios, sus estudios filosóficos, su razón independiente y su gran corazón, le llevaron no solo á la democracia republicana, sino hasta la escuela socialista, de cuyo gran maestro Proudhon era admirador sincero.

En Madrid fué más apreciado que en su provincia, por no haber querido seguir aquí, en sus relaciones con los elementos locales, la poltiquilla menuda que desde entonces priva y triunfa.—Cuando la minoría federal, donde tantos hombres notables figuraban, se vió en el dilema de abstenerse ó votar á un rey cualquiera, porque la fórmula impuesta empezaba con la frase: «Voto para rey á...» Sánchez Yago en la sesión previa, resolvió la dificultad por un medio sencillo que permitió á los cien diputados que representaban las grandes ciudades de España, decir como un solo hombre «Voto para rey á... ninguno; republica federal.»

Dedicado después, de 1874 á la alta abogacía, defendió ante el tribunal Supremo un pleito ruidoso sobre asunto de minas, contra uno de los más acaudalados caciques de la provincia de Almería; la novedad del caso consistía en no estar previstos, los hechos en litigio, por la legislación minera de España, y el más alto tribunal de la nación, aprobó las profundas consideraciones del jurisperito granadino, sacadas de la crítica de todas las legislaciones mineras de Europa, sentenciando con arreglo á lo solicitado por el eminente letrado; y fué tan grande la resonancia de aquel pleito, que los prohombres más significados en el partido republicano, convinieron entonces en que Sánchez Yago, había ganado la cartera de Gracia y Justicia del primer gobierno de la república española.

Sus disidencias con Pi, más bien de forma que de fondo, y el cuidado de sus negocios particulares abandonados antes por la política, le alejaron un tanto de las luchas del día, pero siempre conservó sus ideales, y estaba dispuesto á ocupar el sitio que le correspondiera en la vanguardia.

Como caballero y como amigo era intachable; su excepcional ilustración reforzando su espíritu observador y eminentemente lógico, hacían de él sinó un orador de tonos vehementes y declamatorios, un verdadero dialectico, y tanto sus escritos como sus discursos se distinguían por la solidez de la argumentación y por la fuerza analítica de sus razonamientos y conclusiones.

Faltábale empero, lo que por desgracia tanto abunda, la ambición desordenada, y fué tachado de apático; tal vez el desengaño modificara un tanto su carácter, pues con haber ayudado á subir á la cohorte de jóvenes granadinos que en 1868 se agruparon á su lado,

no encontró más adelante, en muchos de ellos, la consecuencia política que era la norma de su vida.

La democracia granadina, y los grupos republicanos que por deserción proceden de la falange federal de 1873, deben un saludo postrero, un cariñoso recuerdo al granadino ilustre que acaba de morir, y cuya conducta puede ponerse en parangón con la de los prohombres de los partidos trahumantes.

Fué consecuente y leal en un tiempo en que estas cualidades son negativas; generoso para el necesitado, y desprendido en el cumplimiento de sus deberes políticos; cortés y afable en su trato, era respetado por las personas de carácter de todas las opiniones y creencias, y figurará honrosamente, entre los iniciadores de las ideas republicanas en nuestra patria.

Si algún día este pobre país, alcanza suficiente grado de ilustración y de virilidad, para merecer las republicanas instituciones, cuyo principal fundamento estriba como dijo ya Montesquieu, en las virtudes de los ciudadanos, el nombre de Sánchez Yago se inscribirá en el libro de oro de la república española, y merecerá figurar en las primeras páginas, entre los más consecuentes y más dignos de sus fundadores.

UN FEDERAL.

LA JUSTICIA

Como jauría tras la rauda pieza, van tras de tí, Justicia soberana, los perros todos de la mente humana, traición, envidia, crimen y vileza.

Desarrollando astucia y ligereza vuela el tropel por el tu curso gana, mas tu imagen se muestra más lejana cuanto es mayor su furia y su destreza.

Con quien quiere prenderte, fugitiva, insensible, ante el pecho sanguinario; con el que intenta persuadirte, esquiva, No hay quien te oculte en fondo solitario ¡Tu ley de gravedad tiende hacia arriba cual la espiral que arroja el incensario!

SALVADOR RUEDA.

1.898

Próximo el año de 1898, que Dios haga interrumpa la serie de desdichas que vienen afligiendo á España, y publicados ya los almanques, creemos de interés para los lectores apuntar algunas de las particularidades más notables del penúltimo año del siglo, que empieza en sábado y concluye en sábado también.

Según cuentan los referidos almanques, el año 1898 de la Era cristiana es el 6881 (poder de las matemáticas!) de la Creación; 6611 del periodo Juliano; 4226 del Diluvio; 4142 de la población de España; 2650 de la fundación de Roma; 367 de la fundación de la Universidad granadina; 317 de la Corrección Gregoriana; 458 de la invención de la imprenta; 406 del descubrimiento del Nuevo Mundo; 89 de las Cortes de Cádiz; 21 del Pontificado de León XIII, y 13 del Reinado del actual monarca de España.

Según el cómputo eclesiástico, el año 1898 corresponde el áureo número 18, Epacta VII, ciclo solar 3, indicción romana II, letra dominical B. y del martirologio romano G. Las fiestas móviles se celebran: Dulce nombre de Jesús, el 16 de Enero; Septuagésima, 6 de Febrero; Sexagésima, 13; Quincuagésima ó Domingo de Carnaval, el 20; Miércoles de Ceniza, el 23; Domingo de Pasión, el 27 de

Marzo; Viernes de Dolores, el 1.º de Abril; Domingo de Ramos, el 3; Pascua de Resurrección, el 10; la Ascensión del Señor, el 19 de Mayo; Pentecostés, el 29; la Santísima Trinidad, 5 de Junio; Corpus, el 9; el Sagrado Corazón de Jesús, 17; el Dulce Nombre de María, el 11 de Septiembre; los Dolores Gloriosos, el 18; Ntra. Sra. del Rosario, 2 de Octubre; el Patrocinio de Ntra. Sra., 13 de Noviembre; Domingo 1.º de Adviento, 27.

Las cuatro estaciones entran: la primavera, el 20 de Marzo, á la una y 32 minutos de la tarde; verano, el 21 de Junio, á las nueve y 52 de la mañana; el otoño, el 22 de Septiembre, á las 12 y 19 de la noche, y el invierno, el 21 de Diciembre, á las seis y 44 de la noche.

Las letanías serán el 16, 17 y 18 de Mayo; las cuatro temporadas, el 2, 4 y 5 de Marzo; 1, 3 y 4 de Junio; 21, 23 y 24 de Septiembre, y el 14, 16 y 17 de Diciembre. Se saca ánima el 6 de Febrero, 1, 12, 13 y 20 de Marzo, 1, 2 y 13 de Abril, y 2 y 4 de Junio.

Sección local y provincial

El alcalde de esta ciudad, de acuerdo con el informe emitido por el arquitecto municipal y por el Ayuntamiento, ha manifestado al Gobernador que no hay inconveniente alguno en que se acceda á lo solicitado por don Juan Monserat, como gerente de la sociedad de tranvías de Granada, para variar la tracción animal por el motor de cable aéreo, en el que partiendo de la estación ferrea termina en la fábrica de Santa Juliana, pero que sería conveniente que en el pliego de condiciones se estableciera una por la cual la empresa se obligase en un plazo que pudiera ser de 15 ó 20 años después de comenzada la explotación, á convertir la tracción aérea por la subterránea, por lo menos en el casco de la población.

Rafael Pérez golpeó anteanoche á Dolores Córdoba, en la casa que ésta habita en la calle de Santiago. La festejada mujer ha denunciado el hecho á la policía.

Ayer dió una caída en la Puerta del Sol, Tomás Muñiz Mañas, ocasionándose una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital.

El Alcalde de esta ciudad ha concedido un plazo de treinta días para que los dueños de los solares números 78 y 84 de la calle Real de Cartuja, se presenten en el Ayuntamiento á pedir permiso para edificar sobre aquellos.

Durante las vísperas de Pascua, el actual alcalde de Granada, señor Gómez, ha autorizado multitud de libramientos, con los que han sido cubiertas determinadas y urgentes atenciones municipales por concepto de *resultas* pendientes de pago, como las de personal de limpieza pública, cuyos empleados, á más de sus haberes de Diciembre han percibido de manera proporcionada las quincenas de atrasos, pudiendo decirse lo propio de los cesantes de todos los ramos de la administración local.

También se han satisfecho en una proporción equitativa los haberes devengados en ejercicios anteriores por el personal de jardines, camineros, conductores, guar

CON EXISTENCIAS ó SIN ELLAS se traspasa la platería de Gómez, Reyes Católicos, 9

das y sepultureros del Cementerio, oficiales del Matadero, facultativos municipales, veterinarios y practicantes, vigilantes nocturnos gratificados por la Excelentísima Corporación, guardias municipales activos y cesantes, a ninguno de los cuales ha dejado de librarse por lo menos una mensualidad, lo mismo que a los conserjes y guarda-bombas del Parque, bomberos pensionados, jubilados y pensionistas y a considerable número de empleados y acreedores por concepto de obras, jardines, abastos, aguas, caminos, beneficencia, temporeros, subalternos y otros servicios, concurriendo la circunstancia de que la mayoría de las personas a cuyo favor se han dispuesto estos pagos, son de las más privadas (algunas en absoluto) de relaciones e influencias en la Corporación, y por lo mismo ha procurado tenerlas en cuenta el Sr. Gómez, procediendo con ello con verdadero escrúpulo y con celo y atención dignos de aplauso.

A más de esta operación y habiéndose abonado por completo los haberes de todos los empleados del municipio y otras atenciones de material, arrendamientos y servicios del mes de Diciembre corriente, han salido de la Caja municipal según cálculo aproximado unas 95.000 pesetas, cuya suma se ha distribuido entre familias pobres y necesitadas, enjugándose de este modo muchas lágrimas.

En la casa de socorro le ha sido curada a Antonio López Salinas, una herida que en la Placeta del Salvador se ocasionó casualmente. La compañía de los caminos de hierro del Sur de España, concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería, ha presentado recurso de alzada contra la providencia del Gobernador civil de esta provincia, que señaló en 33.468'04 pesetas la cantidad que debe abonarse al señor conde de Torralba, por los terrenos que se le ocupan en el término municipal de Moreda, para la construcción de dicha línea férrea.

Ayer murió repentinamente en la casa de paso, que hay en la calle de Elvira, una niña de seis años de edad, llamada Encarnación Prados.

En la casa expresada se personó el juzgado de Instrucción. Entre los agraciados a uno de los premios mayores de la lotería de Navidad, figura el doctor don Enrique Guerrero, el cual compró el décimo durante su corta estancia en Madrid, donde fué a hacer una operación de su facultad. Esta tarde celebra uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los Llanos de Armilla, la Sociedad del Tiro de Pichón.

Verificada ya la incorporación de los mozos del último reemplazo, hoy empezará en el cuartel de Caballería la instrucción de los destinados al regimiento de Santiago.

A juzgar por los anuncios, esta noche se ha de hacer muy agradable la velada en el teatro Principal, porque el actor cómico señor S. Jerez ha dispuesto una función que ha de ser del agrado del público.

Ha sido nombrado director del Hospital Militar de esta plaza, el subinspector de segunda clase, don Manuel Acal y Riganet.

Ha sido destinado al cuadro eventual de sanidad militar, el subinspector de primera clase recientemente ascendido, don Enrique Barrecheguren.

Con asistencia del alcalde, señor Gómez Ruiz, y de los Sres. Medina Fantoni, Gómez (don Manuel), Rico, Romo, Afán de Rivera, Montealegre, Torres, López (don Torcuato), Fernández Abril, Horques, Hernández Carrillo y Alvarez, se verificó anteayer la función religiosa que por haber librado de los terremotos a nuestra ciudad el año 1884, prometió el Ayuntamiento, en nombre de la misma, costear a

nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, todos los años.

El sermón estuvo encomendado al R. P. Jiménez Campaña, y fué escuchado con singular complacencia por el escogido auditorio que llenaba el templo.

La iglesia de nuestra Patrona estuvo perfectamente adornada, y la función revistió extraordinaria solemnidad.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Fernando Molina Sánchez.

—El de Guadix, a Pedro Requena Porcel y Nicolás Molina.

—El de Baza, a Antonio López García.

En la Pescadería dió ayer una caída casual, Antonio Gómez Trabuco, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

El lesionado fué curado en la casa de socorro.

El ilustrado y joven médico, don José Velázquez de Castro y Echávarri, ha trasladado su residencia de Zújar a Baza, estableciendo en ésta su consulta.

Augurámosle una buena clientela, dada la brillantez con que siguió su carrera y las excelentes condiciones para la profesión que ha demostrado en Zújar al lado de su señor padre.

En la Puerta Real sostuvieron reyerta anteayer, Francisco Gabreras Molina y otro individuo conocido por Pinedo, infiriendo éste a quef de un bocado una herida en el labio inferior.

El herido fué curado en la casa de socorro.

Ha ingresado en el arresto Juan Serrano Cuenca, el cual promovió escándalo en la Iglesia del convento del Carmen, intentando también llevarse dos velas que había en un altar.

Don Antonio Díaz Jiménez y don Antonio Bueno Tello, han solicitado autorización del Sr. Gobernador civil, para construir obras en el término municipal de Oreiva, próximo a la carretera de Tablado a Albuñol.

Por real orden, fecha 18 del actual, expedida por la presidencia del Consejo de ministros, se ha dispuesto que queden exceptuados de los trabajos para la formación del censo los empleados pertenecientes a los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se ha determinado que durante el año próximo puedan ser llamados al servicio activo cinco mil individuos de la inscripción marítima.

Entre las reformas económicas que el ministro de Ultramar prepara para Filipinas, parece que está la arancelaria; pero antes de realizarla oír la opinión de los representantes de las industrias que envían sus productos a dicho Archipiélago.

Los efectos timbrados que caducan el día 31 del actual, son: Papel sellado, clases 1.ª a la 14.ª Papel judicial, clases 7.ª a la 13.ª Pagares de bienes nacionales. Pagares de comercio. Contratos de inquilinato. Timbres móviles. Timbres especiales.

El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

Un recorte de *El Nacional*. «El premio mayor de la Lotería de Navidad asciende a la cantidad de 3 millones de pesetas.

Los tres millones de pesetas componen 60 millones de monedas de 5 céntimos, que, colocadas longitudinalmente, miden la friolera de 1.500 kilómetros, y puestas una sobre otra, es decir, en torre, miden 60 kilómetros, y pesan 3 millones de kilogramos, ó sean 26.086 arrobas.

En dicha clase de monedas de 5 céntimos hacen 3.750 metros cúbicos y 37.500 metros superficiales, y podría empedrarse con ellas, bien colocadas de canto, como se hace el entarugado, una extensión de 1.500 metros cuadrados. Y, por último, con dicha canti-

dad pueden comprarse 30 millones de cigarros de 10 céntimos, que, calculando que tarda una hora en ser fumado cada uno, sería necesario para consumirlos todos un solo individuo sin descanso alguno es decir, constantemente día y noche, 3.424 años y ocho meses de 30 días.»

Audiencia.

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil.—Santafé: Entre don Diego Wladimir Guerrero y don Eduardo Heredia y el Abogado del Estado, sobre pobreza durante la segunda instancia. Abogados, señores Benavides y Guglieri. Procuradores, señores Valverde y G. Tortosa Secretario, señor Mirasol.

Idem.—Ronda: Entre don Juan Ordóñez y la Compañía del Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, sobre pobreza. Abogados, señores Pérez Robles y Guardia. Procuradores, señores Navarro y Romera. Secretario, señor M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Motril: Contra Juan Ramón Venegas, sobre lesiones. Abogado, señor Higuera. Procurador, señor Casado. Secretario, señor Herrera.

Idem.—Baza: Contra Rosa González Arias, sobre lesiones. Abogado, señor Funes. Procurador, señor Fernández. Secretario, señor Serna.

Idem.—Alhama: Contra Francisco Labardera García y otros, sobre hurto. Abogado, señor Marta. Procurador, señor Peso. Secretario, señor Serna.

Sección 2.ª—Loja: Contra Manuel Moreno Fernández, sobre coacciones. Abogado señor Cobos. Procurador, señor M. de Castilla. Secretario, señor Alonso.

Idem.—Loja: Contra Juan Pedro Maldonado Sánchez, sobre hurto. Abogado, señor Benavides. Procurador, señor M. de Castilla. Secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Sixto Expósito, sobre contrabando. Abogado, señor López Sáez. Procurador, señor M. de Castilla. Secretario, señor Mirasol.

Idem.—Campillo: Contra Raimundo Raya y otros, sobre estafas. Abogado, señor Sánchez López. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Mirasol.

No había nada que calmase.

Después de almuerzo y comida me atacaban infaliblemente cólicos horrosos, que ponían mi paciencia a dura prueba.

No había nada que calmase tan incómoda irregularidad que ya cuatro meses me perseguía. Un día tuve la visita de un amigo que estudia medicina en esta ciudad, y que compadecido de mi vida estudió mi enfermedad, haciéndome tomar algunos remedios que juzgué me habían empeorado de tal manera que suspendí el tratamiento.

Mi joven médico muy triste por su fracaso iba disminuyendo sus visitas.

Mas, un día lo veo entrar muy sonriente y con un pequeño frasco en la mano; al señalarlo me decía: es tu vida lo que aquí traigo.

A mis instancias me contó que aquel frasco contenía píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN, las que acaban de hacer una cura por él atestiguada a un enfermo en idénticas condiciones que las mías.

Efectivamente, tomé de aquel frasquito por espacio de una semana y bastó esa pequeña cantidad para poner fin a mis males.

Recomiendo estas píldoras antidiapépticas muy eficazmente.

Mateo Tomás Pinasco.

Precio del frasco, pesetas 3.90.

—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones, 81, farmacia.

Cisco de orujo

para los braseros. No da tufo ni olor.—A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó a domicilio

Se vende un repostero y mesa de comedor.—Nueva San Antón 12.

Son amenísimas

LAS CÉDULAS Y LOS ESTRECHOS

PARA AÑO NUEVO PARA EL DÍA DE REYES
La colección de *Las Cédulas* formanla seis hojas de distintos colores, con divertidas aleyuas y regalos en verso, y sirve para echar los años el último día de Diciembre. — Vale 60 céntimos.

LOS ESTRECHOS es otra colección análoga, pero nueva y variada, con dichos de señora y dichos de caballeros, que se utiliza como complemento de *Las Cédulas* ó para pasar una vela agradable cualquier noche en reuniones donde acudan jóvenes de ambos sexos. — Precio 60 céntimos.

Las colecciones juntas, valen UNA PESETA, y se remiten por correo a quien mande su importe en sellos, más uno de 25 céntimos si se quieren recibir certificadas.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno a precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacañin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, a Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacañin, 5, Granada.

LA VINA

La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio a domicilio.—Teléfono, 21.

Correo de anoche

Rius Rivera

El cabecilla rebelde Rius Rivera, que llegó anteayer a Cádiz a bordo del vapor «Colón», ocupaba en éste un lujoso camarote de primera.

Comía en la mesa con los oficiales del buque.

Tiene muy arraigadas las ideas fiibusteras.

No quiere romper el mutismo que se impuso al caer prisionero.

Por rumores é impresiones recogidas, se deduce que piensa que el teniente coronel Ruiz no debió ir al campamento de Aranguren, pues conocía el bando de Máximo Gómez.

Cree Rius Rivera, que al dar muerte al Sr. Ruiz, no se ha hecho más que cumplir la ley.

Viene extrañado a Monjuich; pero él cree que venía en libertad.

Dice que la autonomía es la última diligencia del proceso de la independencia de Cuba.

Agrega que los cabecillas antiguos no depondrán las armas, pues no pelean sino por la independencia.

Los rebeldes—añade—aceptaron el desafío del Sr. Cánovas y están dispuestos a hacer que España gaste el último duro y el último hombre.

Supone que ha de llegar el día de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, por los lazos de civilización comercial que les unen.

Rius Rivera está muy agradecido a la hidalguía española.

Cuenta que cuando cayó herido en Las Cabezadas, en Río Hondo (Pinar del Río), los soldados lo trataron tan bien como si hubieran sido los propios rebeldes.

Quiso gratificar a los soldados que lo llevaron y al practicante que le curó los dos balazos del pecho y el de la pierna, pero no aceptaron.

Un sargento me apuntó para rematarlo—añade—pero mi jefe de estado mayor B. callao se interpuso diciéndole: «Mátame usted antes».

El sargento fué hidalgo y no mató a ninguno de los dos.

Sabe Rius Rivera que Weyler mostró su disgusto al general Hernández Velasco porque lo lle-

vó vivo a la Habana y expresa: Dicho general me hizo prisionero estando yo con tres balazos y fué un español verdadero no fusilándome.

Otro recuerdo grato de la hidalguía española tiene Rius Rivera. Estando ya preso en la Cabaña de la Habana, enfermó del hígado.

Los médicos españoles lo trataron con el mismo celo, que podían haber cuidado al capitán general de la isla.

Su médico de asistencia en la Cabaña, era Marcial Martínez Capdevila, el héroe de Peratejé, que fué recompensado por Martínez Campos en el campo de batalla con un ascenso que renunció.

Cuenta Rius Rivera que no pudiendo ser bien asistido en la Cabaña, fué llevado al hospital de San Ambrosio, donde se celebró junta de médicos.

Para ver si procedía la operación, hicieron una punción, pero ésta fué bastante para abrir el tumor y curar al cabecilla, que estuvo a las puertas de la muerte.

Sin el interés de los médicos, hubiera fallecido.

A Rius Rivera sorprendió é impresionó mucho la muerte de Maceo.

Sabía sus planes de dar un golpe de efecto en las inmediaciones de la capital de la isla.

Conserva el acta de defunción de Maceo.

Lo que dice la prensa

«El Liberal». Dice este periódico que los rebeldes se han entregado a discreción, sin condiciones ni pactos.

Añade que únicamente han solicitado perdón acogiéndose a indulgencia.

Termina exhortando al gobierno y al pueblo español a que manifestemos nuestra gratitud a aquellos que han procurado y conseguido la paz en Filipinas.

El mismo popular diario dice que iniciado el reparto de las posesiones del imperio chino, es posible que alguna potencia asiática busque compensación en las costas que bañan aquellos mares, fijándose en los territorios nuestros, cercanos a aquéllas, é intenten poner mano en el archipiélago filipino.

Debemos estar prevenidos a todo evento y acudir convenientemente en caso de tal contingencia.

«El Globo». Dice que el gobierno con la implantación de la autonomía en Cuba ha quitado a los americanos todo pretexto de censura hacia España.

¿Qué extraño—continúa—que la nota diplomática del gobierno yankee contenga en vez de las recriminaciones, quejas y amenazas de otros tiempos, sólo aplausos y alabanzas?

«El Progreso». Manifiesta el diario republicano que el luchar por el triunfo de la República es luchar por la integridad de la patria y por su grandeza y poderío en el mundo civilizado.

Agrega que encarna en sus principios la oposición a que continuemos en completo aislamiento de las demás potencias europeas, conviniendo para la realización de sus ideales la alianza con Francia.

«El Imparcial». Encuentra escritos con poco tacto los párrafos de la nota diplomática de los Estados Unidos, en que se censura la política del Gabinete conservador, calificando al autor de ellas de falto de educación diplomática.

La conducta del gobierno norteamericano resulta tan grosera—añade—como serlo la de la persona que en una casa extraña hablase, sin que nadie le preguntase, de asuntos desagradables para la familia a quien visita.

«El Tiempo». Asegura esta publicación, que la autonomía ha levantado protestas en el campo del partido constitucional cubano, declarándose en favor del retraimiento.

Manifestación en la Habana.

Según noticias telegráficas de la Habana, en la madrugada del día 25 un gentío inmenso congregóse en el parque central.

Algunos arengaron a los grupos excitándoles a una manifestación de protesta contra la implantación de la autonomía.

Uno de los grupos dirigióse á la redacción de «El Diario de la Marina», gritando:

«¡Vivan los voluntarios! ¡Abajo la autonomía!»

La manifestación fué engrosando poco á poco, telefonando la policía al gobierno civil.

Varias parejas de aquélla disolvieron á los manifestantes, logrando éstos reorganizarse y continuando los gritos.

La caballería cargó á las masas, pero sin hacer uso de las armas.

La policía, en vista de la obstinación de los manifestantes en desobedecer las órdenes gubernativas, utilizó los sables, pegando con ellos de plano.

No resultó herida, por este motivo, persona alguna.

Elógiase mucho la energía y el acierto del gobernador civil de la Habana.

Se han dado órdenes para la captura de los instigadores de la manifestación.

Por Telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Banquete oficial

Madrid 27 (9 n.)

Cablegramas recibidos de la Habana, dicen que el capitán general ha obsequiado con un banquete á la oficialidad de la fragata de guerra alemana «Stein».

Brindóse por la pronta pacificación de Cuba, por nuestra soberanía en la isla, las instituciones, el ejército y el general Blanco.

Este lo hizo á su vez por la prosperidad de Alemania, sus soberanos y la marina.

El acto, que se celebró en el palacio del gobernador general, resultó brillantísimo.

Asistieron las autoridades y comisiones del ejército y la armada.—Guerra.

Canalejas á la Habana

Madrid 27 (9 n.)

El exministro demócrata señor Canalejas llegará el próximo miércoles á la Habana.

Créese que dará por terminado su viaje de información y estudio sobre el estado de Cuba.

El interés con que se aguardan las manifestaciones del insigne hombre público, crece cada día, y no radica solo en España, sino el extranjero, donde á decir por la prensa, el estudio mencionado y su conocimiento tendrá la autoridad y trascendencia del hombre sabio é imparcial en sus apreciaciones.

Dicen que con motivo de la muerte de su señora hermana, ha recibido multitud de telegramas de pésame dirigidos por sus amigos y correligionarios en política.—Guerra.

Visitas y conferencias

Madrid 27 (9 n.)

El nuevo capitán general de Puerto Rico, Sr. González Muñoz, ha recibido multitud de visitas con motivo de su nombramiento.

Ha conferenciado extensamente con el senador autonomista por la Universidad de la Habana Sr. Labra y el ministro de Ultramar.

Este le informó minuciosamente y en todos sus detalles, sobre la situación actual de la pequeña Antilla.

Atribúyese gran importancia á esta conferencia, pues de ella ha de resultar la norma de conducta del general González Muñoz en la lucha de partidos que con gran violencia se está desarrollando allí, y las reglas que han de presidir la implantación del régimen autonómico que se concedió á la isla.—Guerra.

Mellado y «La Correspondencia»

Madrid 27 (9 n.)

«La Correspondencia» de hoy publica una carta de su director con Andrés Mellado, en que

manifiesta separarse de la dirección del referido periódico.

La noticia ha sorprendido, pues no se esperaba tal decisión del ilustre periodista.

Se ignora quién se hará cargo de la jefatura del popular diario.—Guerra.

Confirmación.

Madrid 27 (9 n.)

El Gobierno ha recibido una comunicación oficial de Cuba que dice estar confirmada definitivamente la ejecución del coronel Ruiz.

Esto ha hecho desaparecer toda clase de dudas respecto al triste fin del desgraciado jefe de ingenieros.—Guerra.

Mendez Capote enfermo.

Madrid 27 (9 n.)

En Londres han recibido telegramas de Nueva York, participando que el titulado presidente de la república cubana, Mendez Capote, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Espresan que la mencionada dolencia ha producido efectos deplorables para su causa política entre los elementos activos del separatismo.

Aumenta, pues, el desasosiego moral y material que ya existía entre las filas rebeldes, á consecuencia del nuevo estado de cosas que la concesión de la autonomía vino á establecer en la isla.

Es general la creencia que por estas circunstancias y las activas gestiones que en otro sentido se están practicando, pronto habrá nuevas de condición favorable para el fin de las actuales cosas.—Guerra.

Muerto desconocido.

Madrid 27 (10 n.)

En los jardinitos del hospital de la Princesa se ha encontrado un hombre muerto.

Hasta ahora no ha sido posible averiguar de quién es el cadáver, por la absoluta carencia de documentos que acreditaran su personalidad.

La opinión general es de que se trata de un suicidio.—Guerra.

Romero Robledo enfermo.

Madrid 27 (10 n.)

El Sr. Romero Robledo se encuentra enfermo en cama á consecuencia de un fuerte catarro. Acuden á visitarle gran número de particulares y amigos políticos.

La dolencia no ofrece importancia.—Guerra.

Embarque de Aguinaldo

Madrid 27 (10 n.)

El «Heraldo» recibió un cablegrama de Manila, anunciando el viaje á Hon-Kong de Aguinaldo. Este embarcó en Puerto-Señal, acompañado de treinta y seis cabecillas más, todos de importancia y ya conocidos.

Van á bordo del vapor «Uranus».

Con este acto se considera la pacificación como asegurada. Renace la calma en el Archipiélago y vuelve todo á su primitivo estado.

Pronto se efectuará la total sumisión de las pequeñas partidas disgregadas, que por circunstancias accidentales, no pudieron efectuarse en el plazo señalado por ellas mismas.—Guerra.

Misión importante

Madrid 27 (10 n.)

Noticias enviadas de Nueva York, expresan que en aquella capital se concede grandísima importancia á la ida del vicesul norteamericano Madrigal y el periodista de la misma nacionalidad Scovel, al campamento de Máximo Gómez.

Dicen que aquellos llevan una misión cerca del «viejo chino» de mayor importancia y trascendencia que lo que generalmente creíase.

Hasta el presente no hay referencias sobre la vuelta de dichos comisionados.

Espéranse con verdadera ansiedad, no sólo porque ya existían rumores acerca de la suerte que pudiera haberles cabido, dado el triste fin que tuvo el coronel Ruiz y las disposiciones del «generalísimo» hacia los que llevarán proposiciones de paz ó comisiones de índole parecida, sino también por el resultado de sus gestiones, que encierran la clave presente del problema cubano.—Guerra.

Incendio.—Temporales

Madrid 27 (10 n.)

En Ollería, pueblo de la provincia de Valencia, se declaró un incendio en el teatro.

Este quedó completamente destruido, apesar de los esfuerzos hechos por el vecindario y autoridades que acudieron al lugar del suceso.

Este se atribuye á una mano criminal.

El supuesto autor del vandálico hecho, ha sido preso por la guardia civil.

Existen indicios para poder asegurar que es el verdadero culpable.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, son de alguna consideración.

Se han recrudecido los temporales de viento y agua.

El frío es intenso y se cree hayan caído grandes nevadas por el norte.—Guerra.

Dudas de publicación

Madrid 27 (10 n.)

A pesar de cuanto se había dicho en el asunto, hay grandes dudas de que Weyler publique el manifiesto anunciado.

Autorizan dichas dudas la actitud pasiva que con respecto á la política viene adoptando el expresado general, no obstante las gestiones que para decidir su acción en uno ú otro sentido han hecho determinados partidos y hombres.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 27.

Interior.	65-10
Exterior.	81-25
Amortizable.	77-60
Cubas viejas.	96-20
Cubas nuevas.	79-10
Acciones del Banco.	125-50
Tabacalera.	218-00
Obligaciones Aduanas.	96-15

CAMBIOS

París.	22'75 beneficio al papel
Londres.	33'60 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Operaciones en Cuba

Madrid 28 (3'10 m.)

En a provincia de la Habana, el general Linares, en operación combinada, desalojó á los rebeldes de las fuertes posiciones en que éstos se habían atrincherao.

Tomólos un campamento y doscientos bohíos, siguiendo su reconocimiento hasta el poblado de Baire, donde se detuvo.

El enemigo sufrió muchas bajas.

Nosotros tuvimos un oficial y ocho individuos de tropa heridos.—Guerra.

Exjuéz detenido

Más operaciones

Madrid 28 (3'10 m.)

Ha llegado á la Habana el exjuéz de Cienfuegos.

Fué detenido para que responda á los resultados del proceso que se le formó en tiempos del mando de Weyler y que ha venido sustanciándose.

Sábase que el general Parrado opera por las lomas que existen

entre Campo Florido con una brigada formada por los batallones de la Reina y Guadalupe.

Ignóranse los detalles y el resultado de las operaciones emprendidas por dicho general.—Guerra.

Horrible catástrofe

Madrid 28 (4 m.)

En estos momentos se acaba de recibir un sensacional cablegrama de Nueva York.

Dice que esta tarde ha ocurrido en Washington una horrible catástrofe.

El artesonado de la sala del Capitolio, donde celebraba sesión el Senado, se hundió con terrible estrépito, originando una con fusión indescriptible.

Pasados los primeros momentos de pánico, procedióse á entrar en el salón y efectuar el salvamento y socorros de las numerosas víctimas.

Entre éstas se hallan el secretario de Estado Sherman, Morgan, Call y dos más muertos; los heridos y centos, la mayor parte de gravedad, ascienden á veintiocho.

La impresión producida en los Estados Unidos por la catástrofe, es inmensa.—Guerra.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 5.

EL LEON ESPAÑOL

Café-restaurant.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

En este establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear á todas horas del día y de la noche.

Se sirven banquetes y toda clase de cubiertos desde 4 pesetas en adelante. Los hay de 3 pesetas en los almuerzos.

Conciertos todas las noches y días festivos por la tarde, por el terceto Granados y el pianista Sr. Vidal.

Se admiten abonos para dentro y fuera del establecimiento.

Se venden estuches de lujo, con una botella de excelente vino de Jerez.

Hay sorbetes todos los días.

Es de muchísimo interés

para todos el anuncio de

los Sres. A. Gil

de Tejada y Compañía, que aparece en

la 1.ª plana de este número ofreciendo los surtidos

que acaban de recibirse en EL

GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

RELOJES CASI DE BALDE

Garantía verdad.

Baratura sin igual

en La Exactitud, Carrera de Genil, 21

Gran surtido en relojes, más baratos que en fábrica.

Perfección y economía, en composturas.

El que quiera hacerse de un reloj por poquísimo dinero, no tiene otro remedio que visitar LA EXACTITUD, Carrera de Genil, 21, junto al Casino Principal.

LA SULTANA

ÚLTIMOS DÍAS DE LIQUIDACIÓN

27, Reyes Católicos, 27

Con el fin de realizar antes de Pascua todas las existencias, se han hecho nuevas y grandes rebajas en los precios de todos los artículos.

Las familias que no estén refindas con sus particulares intereses, deben acudir á esta liquidación, antes de comprar en otra parte, si quieren obtener un beneficio positivo de más de un 60 por 100

Horas de venta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde

PRECIO FIJO

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Alecoy	55	Cerillas	Conde
Barcelona	1	Baldosa	Herrera
»	1	Productos	Navajas
»	3	Plantas.	Giraud
»	1	Algodón	Gonzalo
»	2	Contadores	Lebón
»	1	Vidrio	Pareja
»	1	Papel.	Pericás
»	1	Escopetas	Montes
»	2	Vidrio	Navarrete
»	1	Goma.	Rubio Hms.
»	1	Balanza	Casares Aguila
»	4	Licores	Rojas
»	1	Vidrio	Navarrete
Badalona	3	Conservas	Rojo
Boo	1	Aceite	Pericás
Bilbao	2	Sables	C. Guerra
Baeza	1	Chorizos	Mena
Béjar.	1	Paños	Córcoles.
Calahorra	1	agnardiente	Mirasol.
Játiva	5	Galleta	Molina
L. Rentería	2	»	Martín
»	2	»	Aurioles
»	1	Curtidos	Rios
»	2	Chocolate	Martín.
»	1	Porcelana	Electricidad
»	2	Chocolate	A. Moreno
»	13	Meditos.	C. Guerra
»	3	Juguetes	Romero y Varo
»	1	Papel	Góngora
»	6	Chocolate	Fajardo
Pinto	1	»	Terrón
»	2	»	López
»	2	»	Romero Hms.
S. Sebastián	7	Conservas	Ruiz Gálvez
»	5	»	Martín
»	1	Café.	Valverde
Telosa	2	Achicoria	Aurioles.
»	4	»	Fajardo
»	1	Café.	Herrera
»	5	»	Rodríguez
»	2	Achicoria	Romero
»	1	Café	Sáenz
»	2	»	Garrido
»	2	Achicoria	Aurioles
»	4	»	Fajardo
»	1	Café	Herrera
»	5	»	Rodríguez
»	2	Achicoria	Romero
»	1	Café	Sáenz
»	2	»	Garrido
»	1	Tejidos	Echevarria
Vilches	1	Rubio	Rubio
Valladolid	2	Cubos	Villanova
Valencia	2	Chocolate	Zuñiga
»	1	Papel	Santaló.
Zaragoza	1	Maquina	Ochoa
Ronda	2	Garbanzos	Romero Hms.
Empalme	10	Petroleo	Sáenz
»	6	»	Morales
Savilla	80	Chapas	Saz.
Pte Genil	1	Tejidos.	Mena
Málaga	1	Ron	Rodríguez
»	10	Petroleo	Jimenez
Antequera	6	Curtidos	Jujarro
Málaga Pto.	1	Hierro	Roca
»	4	Suela	Mena.

MARÍA LA GLORIA

Camino de Huétor, 23

La afamada Maria la Gloria, acaba de establecer un ventorrillo que reúne todas cuantas comodidades se pueden desear, donde á precios sumamente económicos y con la curiosidad que tiene acreditada se servirán toda clase de comidas y sin disputa alguna los mejores vinos de Valdepeñas que se expenden en Granada.

Además hay embutidos de todas clases y vinos finos de Montilla, Manzanilla, Moriles y Jerez, como también los ricos aguardientes de Rute, Algarinejo y de la Alpujarrá.

NO EQUIVOCARSE

Camino de Huétor, 23

EL NÚMERO 1

Gran surtido de vinos finos embotellados, los más selectos y de las mejores marcas que se conocen: Ron, Cognac, Ginebra, Aguardientes anisados, etc., etc. Esta casa, montada á la altura de las mejores de esta capital, ofrece sus géneros á precios sin competencia.

En lo que esta casa no tiene rival, es en los excelentes vinos de Baza propios para mesa.

EL NÚMERO 1

Calle de Tundidores núm. 1 y Puente del Carbón (frente á la puerta de la Alcaicería del Zaeafín).

Ecos del Mundo

El cinematógrafo y la astronomía

El cinematógrafo va a pasar de la categoría de aparato de distracción a la de instrumento científico, por medio de su aplicación a la astronomía.

Se anuncia que la expedición inglesa encargada de observar el eclipse del sol que se verificará el 31 de Enero próximo en Colombo (Ceylan), al frente de la cual se encuentra sir Normán Lockyer, astrónomo distinguido, lleva, entre otros aparatos, un enorme cinematógrafo que facilitará de cinco a seis clichés por segundo.

Se confía en llegar así a conocer exactamente las modificaciones que se producen en la corona solar durante la corta duración del eclipse.

El valor comercial de París

Un funcionario de la Prefectura de Sena ha llegado con los más precisos documentos a formar la siguiente estadística:

Sin contar las propiedades del Estado, es decir, los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc, ni los inmuebles del departamento, como el palacio de Justicia, el Tribunal de comercio y la Prefectura de policía, ni los inmuebles de la Beneficencia pública, París vale aproximadamente diez y seis mil millones de francos.

Las 82.800 propiedades parisien- ses se aprecian en 10.395.000.000; el terreno ocupado por la vía pública vale más de 3.000.000.000; el «dominio permanente municipal» compuesto del Hotel de Ville, de las alcaldías, iglesias, parques y jardines, canales, etc., vale 1.150 millones; el dominio temporal 60 millones; el mobiliario 430 millo-

nes; además la canalización y las fábricas de la Compañía del gas, de lo cual percibirá la municipalidad la mitad del valor en 1.906, están estimadas en 153 millones, y las vías férreas y las estaciones de París en 250 millones.

Hay que añadir que hay otros valores imposibles de apreciar como los tesoros de los Museos, Bibliotecas, Conservatorios, etc.

Platos selectos

Calamares fritos a la gallega.— Bien lavados y quitada la bolsa de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se frien en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro. Este modo de freírlos es preferible al usado en Andalucía, que reseca la carne y la priva de su verdadero sabor.

Pato asado.—Después de bien limpio y soflamado, se introduce en el estómago el hígado.

Colocado éste, se traslada a una fuente y se sirve con su jugo y adornado con rajas de limón.

Boletín religioso.

Día 28.—Los Santos Inocentes. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario, a las ocho; en la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios, a las nueve.

En San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

En Santa Escolástica, el Angel Custodio, el Sagrario, Capuchinas y San Matías, misa a San Antonio de Pádua.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho en las demás iglesias, a la oración.

En la iglesia de Santa María

Egipcíaca, la devoción al Niño Jesús.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Buen Parto, en la Catedral.

Teatro Principal.

Función para hoy: El precioso monólogo representado por el Sr. Fuentes, EL VEN- CIDO.—La amorosa escena del cuarto acto del TENORIO.—La comedia en dos actos LOS HUGON- TES.

Entrada principal, 1 peseta.— Paraiso, 75 céntimos.

Nomenclator de los Ayunta- mientos existentes en esta provincia, con ocho ho- as rayadas, en buen papel de hilo, propósito para oficinas y parti- culares.—Se vende en la admini- stración de este periódico; Reco- gidas 2.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 182 q. m.
Entrada de ayer. . . 130 >

Total existencia de ayer 312 >
Vendidos. 108 >

Quedaron. 204 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'50 pts. a 24'00 id. q.

Habas de 24'00 > a 25'00 >

Maiz de 25'00 > a 26'00 >

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 00;

toros, 00; vacas, 07; carneros, 39;

chotos, 00; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'52 a 1'55 pesetas

kilo las mayores, y de 1'52 a 1'53

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 8'00 a 9'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 10'25

a 11'25 id. id.

Mercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Cebada, de 7'00 a 7'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 a 13'50

pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 a 11'75

Idem morábitas, de 10'50 a 11'00

pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00

pesetas id.

Maiz de 11'50 a 12'00 pesetas id

Aceite, de 7'00 a 7'50 ptas. id.

Cáñamo, de 9'50 a 10'50

pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas

quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATÍN, 2.

Surtido completo para

caballeros, señoras

y niños. Esmero en los

encargos a la medida.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL.

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

carameles suizos, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de ésta.

Depósito central: MONTEA, 26.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la

debilidad, esper-
matórrica y ester-
ilidad.

Cuenta 29 años de éxito y on el
asombro de los enfermos que las es-
plean. Principales boticas, a 30 re-
ales caja y se remiten por correo a to-
das partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz

Pujazón y F. Gómez Moreno.

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos,
 más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento
 F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑÍA

23, REYES CATÓLICOS, 23

GRAN REAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna
de las liquidaciones de géneros antiguas.

Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan a precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una

GRAN LIQUIDACIÓN

donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesarie sea en la presente estación. A continuación damos a conocer algunos de los precios establecidos:

- Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
- A 2 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable
- A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
- A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
- A 6 reales, magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.
- A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.
- Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
- Por 15 reales, preciosas peluchinas de madroños en todos colores.
- Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
- Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
- Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
- Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
- A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
- Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
- A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
- A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
- A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
- ¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
- A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
- A 10, 12 y 13 reales, magníficos cheviots, para trajes de caballero.
- Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli a precios verdaderamente excepcionales.
- Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
- Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsmires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

PELUQUERÍA

de

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL
JUNTO A PERICAS

Se venden sellos de correo españoles y extranjeros, antiguos, calle del Hor- no de Haza, núm. 6.

BONOS PLEYN

Carrillo y C.ª

SANTAFE

GRANADA

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos
municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y
créditos contra el Estado.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer
gaseosas
Maquinaria de todas clases

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de
Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE, en la Platería de Gómez, Reyes Católicos, 9.